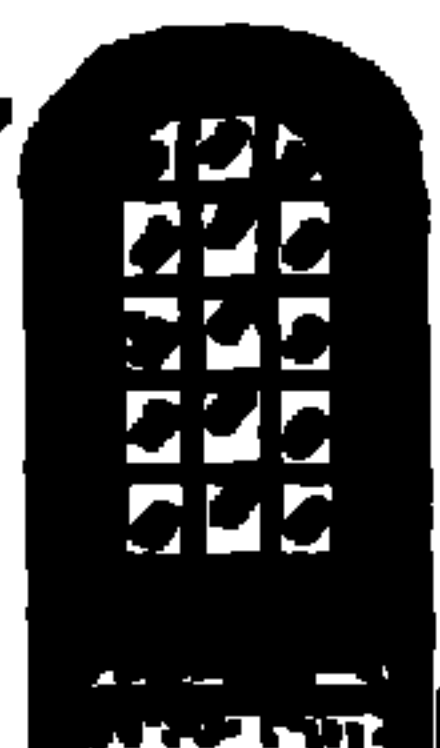




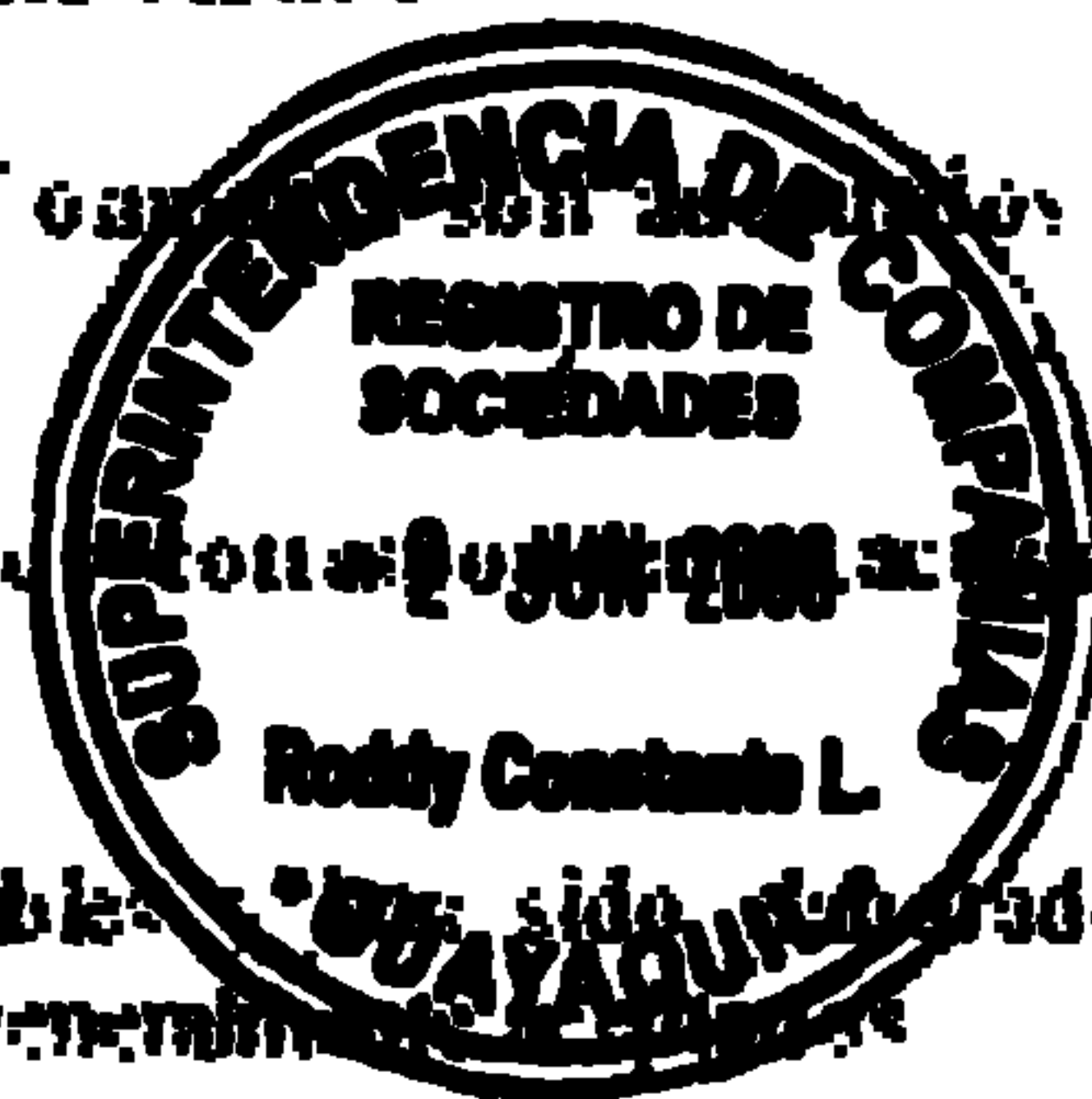
Propuestas S.A.

Guayaquil Mayo del 2006

Señores
ACCIONISTAS
PROPUERTAS S.A.
Ciudad

Por la presente les entrego mi informe de Consejo de PROPUERTAS S.A. por el ejercicio económico del año 2005.

1. Los administradores han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. Los administradores han prestado total colaboración en el desempeño de sus funciones.
3. La correspondencia, el libro de actas de Junta General y sus expedientes, el libro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Además la conservación de los bienes de la Compañía es adecuada.
4. Declaro expresamente que para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañía Vigente.
5. Los procedimientos de Control interno de la Compañía son adecuados y los considero totalmente eficaces.
6. Las cifras presentadas en los Estados Financieros son correctas y concuerdan con las registradas en los libros de contabilidad.
7. Los Estados financieros son totalmente confiables y han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.



Muy atentamente

COMISARIO